

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'25 (mixto), 8'10 m. y 2'45 t.

Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'50 mixto, 8 mañana y 3'45 t.

Id. de La Puebla para Palma y Manacor, 4'35 mixto, 8'25 mañana y 3'35 t.

Los Jueves de Inca á Palma 2 t.—Los Sábados de Palma á Inca 2 t.—Los Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Victoriano. En este día el Martirologio romano no hace mencion de ningun santo que lleve dicho nombre, y en lo restante del año sólo hace memoria de dos santos mártires llamados Victoriano el uno en 23 de marzo y el otro en 16 de mayo.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En las Teresas continuan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor con sermón por el P. Francisco Salvá. Por la tarde á las cinco rosario, oracion, estacion y la reserva.

En la Merced á las seis y media de la mañana, en el Socorro á las siete y en San Jaime al anocheecer empezará la novena de San Sebastian.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Sesion del día 30 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las tres, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(El señor ministro de Hacienda ocupa el banco azul y gran número de diputados los escaños. Las tribunas bastante concurridas).

El señor ministro de HACIENDA: Estoy á disposicion del Sr. Aguilera para cuando guste explicar su interpelacion hace días anunciada.

El Sr. Aguilera hace uso de la palabra y explana su interpelacion sobre el contrato de arriendo del teatro Real, y dice que con ella lo que se propone es ayudar al señor ministro de Hacienda en el estudio de dicho contrato.

Manifiesta que la cuestion que le va á ocupar puede ser hasta cuestion de orden público, porque las personas que sacrifican con gusto grandes cantidades para asistir á las representaciones del régio coliseo, no pueden conformarse ni mostrarse tranquilas viendo defraudadas sus esperanzas y hasta sus intereses mismos.

Examina detenidamente el contrato de arriendo, y declara que el Gobierno conservador se equivocó lastimosamente al sacar á subasta el teatro Real, debiendo hacerlo por concurso.

Manifiesta que el empresario del teatro Real está faltando á las condiciones del contrato, sin que el Gobierno le obligue á cumplirlas.

Dice que en el contrato se consigna que durante el período de cada temporada el empresario está comprometido á dar sólo 120 funciones como *maximum*, y 90 como *minimum*, y que, sin embargo, en la pasada temporada se dieron 130 ó más, entrando en este número las extraordinarias.

Da lectura del contrato y se ocupa de las tiples y de las condiciones que han de reunir para cantar en el teatro Real.

(Grandes risas en la Cámara y en las tribunas, risas que continúan á medida que el orador prosigue en la lectura del contrato. Las representaciones del Real parece como que se han trasladado á la Cámara de diputados).

Se ocupa del tenor Mieriski, lo cual causa de nuevo grandes risas á la Cámara.

(El señor presidente del Consejo de ministros entra en el salon, de gran uniforme).

Habla luego el orador de la orquesta y dice que ésta no consta hoy más que de unos 80 profesores, siendo así que en el contrato se marca como *minimum* el de 100 profesores.

Formula luego una serie de cargos contra el empresario del teatro Real.

(Los animados diálogos que en alta voz sostienen los diputados, que para nada se cuidan del discurso: nos impiden oír al orador).

El Sr. Cos-Gayon pide que se lea el art. 38 de la Constitucion, pues no cree digno, dice, ni decoroso, que se encuentre detenido, en manos del señor presidente del Consejo de ministros, el decreto de suspension.

El Sr. PRESIDENTE: La presidencia no puede interrumpir á un orador que se encuentra en el uso de la palabra.

El Sr. COS-GAYON: Pido que se lea el artículo 144 del Reglamento.

Un señor secretario lo lee.

El Sr. PRESIDENTE: Puede continuar el orador en el uso de la palabra.

El Sr. AGUILERA: Como el Sr. Cos-Gayon fué ministro de Hacienda y como tal permitió la infraccion de las condiciones del contrato, no es extraño que se sienta molestado ante los hechos que estoy denunciando.

(Rumores en la minoría conservadora que cruza varias palabras con el orador.)

Este continúa su interrumpido discurso, y habla de dos palcos que no tienen en el contrato destinacion fija; pero que, sin embargo, les utiliza el Gobierno.

(El Sr. Cos-Gayon interrumpe de nuevo al orador).

Se ocupa del mal estado en que se halla la cañería de gas del citado coliseo y las pocas condiciones de garantías que ofrecen para el público aquel teatro.

Termina pidiendo al ministro de Hacienda que estudie con todo detenimiento el asunto y resuelva en justicia.

El señor ministro de Hacienda contesta que la lista de los cantantes fué aprobada por un Jurado de personas competentísimas.

Que el importe del abono estaba garantido, porque fué depositado en el Banco de Castilla.

Que el importe del arriendo está pagado corriente.

Y respecto á otras faltas, dice que algunos abogados se han quejado de lo mismo que el Sr. Aguilera con el fin de averiguar lo que hubiera respecto al particular, y hasta ahora puede decir que las condiciones del contrato se han cumplido.

El Sr. Cos-Gayon dice que va á ser muy breve, no sólo porque el orador no necesita defenderse, sino porque es inútil despues de las palabras benévolas del ministro de Hacienda.

Yo debiera comenzar, señores diputados, parodiando al orador romano, con las palabras *Novum crimen delicti dominus Aguilera* (grandes risas). El Gobierno anterior, que tenía facultades para adjudicar por sí el teatro Real, prefirió hacerlo por concurso. ¿Cómo ha podido vivir el país despues de este crimen? (Risas).

Explica despues la existencia de los dos palcos que se reservan de la venta para la real familia, y dice que esta disposicion ha existido siempre y la respetó el Gobierno, porque sería indecoroso que los reyes se expusieran á quedarse sin localidades como un particular cualquiera cuando quieran honrar el espectáculo con su presencia.

El señor presidente del Consejo de ministros subió á la tribuna y leyó lo siguiente:

«De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, y usando del derecho que me concede el artículo 32 de la Constitucion, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 29 de diciembre de 1881.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros. *Práxedes Mateo Sagasta.*»

El Sr. PRESIDENTE: En cumplimiento de Real decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones y se levanta la de hoy.

Eran las cuatro y media.

SECCION EXTRANJERA.

CONDENACION DE UN CALUMNIADOR

DE PIO IX.

El director de dos diarios de Montpellier, *Le Midi Republicain* y *L'Anti-Clerical*, M. Leon Taxil, uno de esos escritores que no respetan lo más respetable de la tierra, trató de manchar la memoria del gran Pío IX, comenzando la publicacion de un libro intitulado, *Les amours secrets de Pie IX.*

L'Union Nationale, excelente periódico de aquella ciudad, se apresuró á condenar el libelo en un admirable artículo que fué reproducido por los principales diarios católicos de Europa.

El libelo llegó á manos del conde Mastai, de la familia de Pío IX, el cual decidió vindicar la memoria del augusto Pontífice, y entregó á los tribunales competentes al calumniador, constituyéndose en parte civil, y pidiendo 100.000 francos de indemnizacion, destinando esta respetable suma á los institutos de caridad fundados por el antecesor de Leon XIII.

Uno de los abogados más ilustres y elocuentes de Paris, M. Robsne de Clery, se encargó de hacer valer las razones del conde Mastai ante el tribunal de Montpellier.

El proceso terminó el día 30 del pasado, de un modo altamente satisfactorio, cual no podía menos de suceder, por mucha que en realidad sea la malicia de los enemigos de la Iglesia.

En carta de Montpellier se nos dice lo siguiente:

«El proceso entablado contra M. Leon Taxil, autor de un libelo inmundo escrito con toda la saña de las sectas contra la santa memoria de Pío IX, ha tenido un éxito feliz. Ha quedado vindicado por completo aquel gran Pontífice, pues el calumniador no ha podido probar ni la más insignificante de sus calumnias y maliciosas insinuaciones. El difamador ha sido condenado á 60.000 francos de indemnizacion.»

Los católicos españoles no pueden menos de felicitarse del resultado obtenido en este asunto por el conde Mastai.

— *L'Ami de l'Ordre*, excelente diario católico de Namur, despues de desmentir la noticia que ha hecho circular la masonería en Bélgica, de que el Nuncio de Su Santidad en estos reinos ha censurado al Rdo. Sr. Obispo de Santander por haber excomulgado á tres diarios de la capital de su diócesis, copia algunos párrafos de la notable carta en que aquel Prelado da las gracias á los católicos de España por las pruebas de afecto que le han dado últimamente, y añade:

—«Sí, Monseñor, los buenos os aman y están con vos, y los católicos belgas, que son tan adictos á sus valerosos Obispos, os envían el testimonio de su profunda admiracion y de su respetuoso afecto.»

Los católicos españoles agradecen á los católicos belgas este acto de simpatía al venerable Obispo de Santander.

RECIENTES CONVERSIONES.

El entusiasmo católico se despierta de día en día en Inglaterra. El mayor Payntes, del regimiento de infanteria inglesa, núm. 76, é hijo de un alto dignatario de la Universidad de Oxford, ex-presidente del Consejo de la Reina, acaba de convertirse al catolicismo.

—Amis Nanif, director de las misiones protestantes de Egipto, ha adjurado el protestantismo delante del prior del colegio y monasterio de San Benito de Lóndres.

Tambien se han convertido al catolicismo al reverendo H. F. Coroy, capellan mayor del ejército ingles de las Indias, y la Sra. Napoleon Peyrat, autora de varias obras notables sobre la Edad Media.

Hace treinta años apénas, se quemaba en Lóndres, en efigie, al inmortal Pío IX y se insultaba diariamente al Cardenal Wissemán. Hoy los Carde-

nales son de derecho invitados á la real recepcion y la Religion casi reconocida oficialmente. Un paso más y muy pronto tendremos la satisfaccion de ver en las recepciones de la reina Victoria al Nuncio de Su Santidad y un embajador ingles en Roma cerca del Vaticano.

— Roma tambien ha presenciado en pocos días dos abjuraciones del protestantismo.

Un ministro evangélico, llamado Piana, abjuró de su religion en los últimos días del mes de Noviembre, y su hija ha seguido el mismo camino, convirtiéndose al Catolicismo el día 4 del actual ante S. I. el Obispo de Calcedonia.

— En Poitiers (Francia) se ha llevado á cabo una conmovedora ceremonia. Dos jóvenes protestantes han hecho solemne abjuracion de su religion ante S. I. el Obispo de la Diócesis, en la Basílica de Santa Radegunda. S. I. les confirió el bautismo, los admitió á la Santa Comunión y les administró despues de la Misa el Sacramento de la confirmacion.

— En Azekh (Siria) han tenido tambien lugar una infinidad de conversiones al Catolicismo.

El Rdo. P. Simeoun, natural de aquel país, acompañado del Rdo. P. Sinaan, de Mossoul, han logrado destruir las malas ideas combatiendo la ignorancia y el miedo. La vacilacion que podía reinar, ha cesado ante la abjuracion de un sacerdote *cutycheen* y casi todos los habitantes van convirtiéndose diariamente.

Los sacerdotes cismáticos de estos países se han admirado de la sabiduría y brillante erudicion de los Misioneros del Catolicismo, contribuyendo esto en gran parte á la conversion de aquellos sencillos habitantes.

— Ha tenido lugar en Alcira (Valencia) la profesion de fe de un joven protestante que, de paso para Suiza, se devoto en aquella ciudad unos días, cayendo enfermo victima de las calenturas. Repuesto de la enfermedad, ha adjurado de su religion, abrazando la católica.

GACETILLA LOCAL.

Hoy empezamos á publicar las composiciones leídas en la sesion inaugural de la Academia de la *Juventud Católica*. Mucho y bueno esperamos del enlace fecundo de la literatura con el espíritu religioso, que es la noble divisa de la naciente Academia. Nuestros inspirados poetas, nuestros cadenciosos prosistas, en ningun género han sobresalido tanto como en el género religioso, y aun en las producciones más ligeras y más variadas han mostrado constantemente entre las flores del ingenio el fruto sazonado de un pensamiento moral y religioso, avalorando así los partos de su pluma con el brillo y los reflejos de la verdad increada, y de la celestial hermosura.

La Academia de la *Juventud Católica* se propone perseverar en esta gloriosa senda que han seguido, casi sin excepcion, los ingenios mallorquines, esos ingenios preclaros que, favorecidos sin duda por la amenidad de nuestros campos, por la transparencia de nuestro cielo, por los arrullos del mar azulado que acaricia nuestras pintorescas costas, han sabido cantar la fe, el amor, la honradez proverbial, la piedad acendrada, que esmaltan y embellecen las patriarcales costumbres de los balears. La Academia, al continuar esa altísima tradicion de la literatura patria, nos hace recordar que el espíritu de la impiedad entre nosotros sólo ha sabido abortar gacetillas deslenguadas y artículos periodísticos tan desmañados en las formas como pobres en el fondo.

Ayer terminaron en la parroquial iglesia de Santa Eulalia las solemnisimas Cuarenta Horas con que la Asociacion de Hijas de Maria honra á su excelsa Madre.

No es posible dar más esplendor al culto católico, ni más imponente majestad á las sagradas funciones, ni más expansion á los sentimientos piadosos que puede albergar un corazón cristiano.

El espacioso templo de Santa Eulalia presentaba un magnífico aspecto; la Sagrada Hostia se ostentaba sobre su rica custodia, entre centenares de luces alimentadas por la devocion y el amor de las asociadas que no perdonan ningun sacrificio para rendir á Jesus Sacramentado un homenaje, si no digno de su majestad infinita, tan espléndido como permiten nuestra pequeñez y miseria. Bajo sus elegantes naves se agolpaba un concurso inmenso que ora depositaba sus oraciones al pie del altar santo, ora escuchaba con religiosa atencion las elocuentes frases de los oradores sagrados ó los armoniosos acordes del divino arte puesto al servicio de la fe católica.

A la imponente reserva de anoche asistió nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, poniéndose así feliz coronamiento á los solemnes actos que se han verificado durante los tres últimos días.

Si algo vale nuestra felicitacion, se la enviamos

á los asociados por el entusiasmo con que procuran la gloria de su Santísima Madre, y felicitamos igualmente al digno Sr. Regente por el celo que despliega en todo lo que se refiere á aumentar el esplendor del culto católico y la solemnidad de sus augustas ceremonias.

El Balaer de anteayer afirma que *El Demócrata* «emprende un camino y á lo mejor retrocede y emprende otro, de modo que no hay quien sepa por donde salirle al encuentro.»

Luego, si *El Demócrata retrocede*, *El Balaer*, que así lo asegura, le ha visto la espalda. Y eso que «no alienta aun quien haya visto la espalda á *El Demócrata*.»

Ayer tarde el vapor-correo *Mallorca* zarpó para Barcelona con la correspondencia, 70 pasajeros, carga y efectos del país.

Hemos recibido un ejemplar de los *Ejercicios interiores para venerar los misterios de Nuestro Señor Jesucristo*, por el Rdo. P. Francisco Nepueu, de la Compañía de Jesús.—Con aprobacion eclesiástica.—Barcelona, 1881.

Este libro precioso, poco ménos que agotado, y cuya reimpresion se pedía por diferentes conductos, contiene una serie de piadosas consideraciones para Adviento, Navidad, Cuaresma, Semana Santa, Pascua de Resurreccion, Ascension, Pentecostés y Corpus Christi, con piadosos afectos, prácticas sencillas, devotas oraciones para disponerse y dedicarse á su celebracion conforme al espíritu de la Iglesia nuestra Madre.

Un tomo en 8.º menor á 5 reales en rústica y 7 y medio en piel de color y relieve.

Se remite franco de porte, excepto el certificado.

Dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en las librerías de la señora viuda de Agudo, Pontejos, 8; señores Tejado y Compañía, Arenal, 20, y D. Miguel Olamendi, Paz, 6, Madrid, y en casa de los señores corresponsales de la *Librería y Tipografía católica*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 12:30 t.

(Recibido 10 á las 2:11 t.)

Lotería.—El premio mayor ha correspondido al número 11.230 despachado en Orense, segundo al 3.988 en Málaga, el tercero al 2.290 en Toledo, y el cuarto al 2.655 en Madrid.

Madrid 11 á las 5 t.

(Recibido el 10 á las 8:42 n.)

Los Reyes han llegado á Lisboa dispensándoles entusiasta acogida.

Las Cortes reanudarán sus sesiones despues del carnaval.

La prensa alemana incita al pueblo á defender la constitucion contra un golpe de Estado del Emperador.

3 por 100: Interior 31'70.—Exterior 32'70.—Bonos 101'50.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	00'00
Id. id. fin corriente.	31'60
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	63'30
2 por 100 amortizable	50'60
Banco de España	498'00
Bonos del Tesoro	101'50
Paris 3 p% interior contado	28'18
Palma 3 p% interior contado	32'00
Barcelona 3 p% interior contado	31'20
Colonias	131'75
Nortes	144'50
Empréstito de Cuba	104'00
Francias	141'50
Alicantes	114'50

Palma 11 de Diciembre de 1882.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 10.

De Andraitx en 1 día laud Santo Tomas, de 32 ton., patron Lorenzo Valent, con 5 mar. y efectos.

De Cartagena en 4 días laud San Francisco de 49 ton., patron Jaime Enseñat, con 6 mar., 1 pas. y cebada.

De Por-Vendres en 3 días laud Belisario, de 67 ton., patron Andres Oliver, con 7 mar. y pipas vacías.

De Sitges en 2 días laud balandra María, de 50 ton., patron Gabriel Riera, con 6 mar. y vino.

De Bona en 9 días balandra San José, de 49 ton., patron Jaime Bosch, con 5 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 9.

Para Buenos-Ayres bergantin goleta Càrmen, de 20 toneladas, cap. D. Juan Carbonell, con 10 mar. y frutos del país.

Para Sevilla goleta Cortes, de 81 ton., pat. José Jofre, con 6 mar. y petróleo.

Para Mahon laud Joven Miguelito, de 24 ton., patron Miguel Buenaventura, con 4 mar. y efectos.

ACADEMIA DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

y de preparacion para el ingreso en la 2.ª enseñanza, bajo la direccion del licenciado en Letras D. Antonio Ferrer y Cabot.—Pórticos de Santo Domingo—28—1.ª derecha.

Existiendo en algunos puntos de la Península varias escuelas en que la lengua latina y castellana comparadas se estudian con la estension suficiente para poder apreciar sus respectivas bellezas; y reconociendo las ventajas que el establecimiento de semejantes escuelas en nuestra provincia puede reportar á todos los jóvenes estudiosos en general, y singularmente á los que hayan de emprender ciertas facultades, como Teología, Jurisprudencia, Notariado, Filosofia y Letras, etc.; he creido conveniente fundar una de esta clase, la cual quedará abierta el 9 de Enero próximo.

Ademas de las clases de Humanidad, las habrá de preparacion para aquellos que hayan de ingresar en 2.ª enseñanza. Consistirán éstas en instruir sólidamente á los alumnos en las materias siguientes: primera enseñanza elemental y superior, nociones de Latin, Geografía é Historia y principios y ejercicios de Aritmética y Geometría.



CUARTO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

D. MATEO TOUS Y OLIVER.

En la Iglesia de las Capuchinas se cantará mañana, á las diez, un oficio funeral en sufragio del alma del finado; todas las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Jaime serán tambien por su eterno descanso.

Se suplica á todos los amigos del finado que le tengan presente en sus oraciones.

D.ª MARGARITA OLIVER

(VIUDA DE CERDÁ)

HA FALLECIDO.

(R. I. P.)

Sus hijos, hermana, hija política, nieta, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir al Rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana juéves 12 del corriente á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de San Nicolas.

El duelo se despedirá en la iglesia.—No se invita particularmente.—No se recibe en la casa mortuoria.

DON SALVADOR TORRES Y SANCHO

HA FALLECIDO

E. P. D.

Mañana en la iglesia de San Miguel, á las diez y media de la misma, se celebrará el funeral en sufragio de su alma.

AL PÚBLICO.—Se vende una casa con dos vertientes planta baja y primer piso, con una porcion de tierra abjunta, sita en el lugar La Vileta del término de esta ciudad. En esta imprenta informarán.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy miércoles 11 de Enero 1882

4.ª FUNCION DE ABONO DE LA 6.ª DECENA.

1.ª Acto tercero de la ópera *Rigoletto*.—2.ª Acto cuarto de la ópera *El Trovador*.—3.ª El Sr. Rampa tocará con la flauta *El Carnaval de Venecia*.—4.ª El señor Mazzi ejecutará en el violín *Adios á la Alambra*.—5.ª La Sra. Luchesi cantará el aria de *Faust*.—6.ª Conjura de *Los Ugonotes*.—7.ª Finalizando con el baile *Jeny*.

Entrada general 5 rs. Al Paraiso 3 rs.

A las 7 y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUÑY—6.